

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CATERPREMIER S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Quito, 20 de Febrero del 2015

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Caterpremier S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones de Caterpremier S.A. del ejercicio económico del año 2015 y su situación financiera al cierre del mismo.

Cumplimiento de los objetivos previstos

Los objetivos propuestos para el año 2015 se cumplieron de acuerdo a lo planificado.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio se cumplieron satisfactoriamente.

Hechos importantes producidos en el año 2015

Se mantiene como emisor de papel comercial con una calificación AAA- en 2015.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015

Se plantea a los miembros de la Junta General de Accionistas que las utilidades generadas en el periodo económico 2015 se pague de acuerdo a la liquidez y a los resguardos de las emisiones.

A la Junta General de Accionistas

Agradezco a la Junta General de Accionistas por su apoyo y confianza y a los funcionarios y empleados por su colaboración y eficiencia en el trabajo realizado.

Atentamente,



Ing. Sebastián Tobar Carrión
Gerente General